



PLAN OPERATIVO ANUAL UPS 2014 INFORME DE EJECUCIÓN

Secretaría Técnica de Planeación, Evaluación y Acreditación:

Germán Ernesto Parra González

Juan Carlos Sánchez Armijos

Verónica Alexandra Zhingre Baculima

INDICE

1.	PERÍODO DE EJECUCIÓN.	3
2.	OBJETIVOS DEL INFORME.....	3
3.	DATOS GENERALES.	3
4.	MECANISMOS.	4
5.	RESUMEN DE RESULTADOS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO.	5
5.1.	Objetivo Estratégico 1.1. “Al 2016, la UPS cuenta con al menos el 60% de la planta docente calificada”.....	6
5.2.	Objetivo Estratégico 2.1. “Al 2016, el Centro De Elaboración de Trabajos de Titulación (CETT) se ha implementado en todos los Campus de la UPS”.....	9
5.3.	Objetivo Estratégico 3.1. “A diciembre del 2015, el 75% de carreras de grado son pertinentes (la pertinencia se refiere a que la carrera responde a la filosofía institucional y las necesidades de formación del país)”.....	10
5.4.	Objetivo Estratégico 4.1. “Al 2016, la UPS fortalece la organización de la investigación incorporando al 50% de docentes con título Ph.D en los grupos de investigación”.....	11
5.5.	Objetivo Estratégico 5.1. “Al 2016, la UPS fortalece un sistema de rendición social de cuentas. (Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública)”.....	11
5.6.	Objetivo Estratégico 6.1. “Al 2016, la UPS aplica un plan de adecuación y mantenimiento para el 100% de su infraestructura”.....	12
6.	CONCLUSIONES DE LA EJECUCIÓN DEL POA.	14
7.	RECOMENDACIONES A LA EJECUCIÓN DEL POA.	14
8.	CONCLUSIONES	15

1. PERÍODO DE EJECUCIÓN.

ABRIL – DICIEMBRE DE 2014

2. OBJETIVOS DEL INFORME.

- Evaluar el proceso de cumplimiento de tareas del Plan Operativo Anual de la Universidad Politécnica Salesiana (Plan de Mejoras Institucional).
- Medir el logro de los objetivos estratégicos institucionales.

3. DATOS GENERALES.

El Consejo Superior de la Universidad Politécnica Salesiana mediante resolución N° 014-02-2014-02-19[1] aprobó el Plan de Mejoras Institucional, el que cuenta con resolución de aprobación del CEAACES N° 057-CEAACES-SE-07-2014 de fecha 16 de abril de 2014.

Este plan de mejoras es asumido por la Universidad como plan operativo anual, mediante resolución N° 015-02-2014-02-19[2].

El Plan de Mejoras Institucional está estructurado de la siguiente manera:

ELEMENTO	CANT.
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	6
OBJETIVOS TÁCTICOS	13
ESTRATEGIAS	15
ACCIONES	30
TAREAS	83

La duración del Plan de Mejoras Institucional es de dos años contados a partir de la fecha de aprobación, y en el presente informe se presenta el grado de ejecución del Plan en las acciones y tareas correspondientes al año 2014.

El cálculo del nivel de ejecución del plan se realiza considerando el grado de cumplimiento de las acciones y tareas de forma ponderada y los documentos integrados elaborados por las instancias correspondientes como evidencia de las tarea y la ejecución presupuestaria que corresponde a cada una de ellas.

4. MECANISMOS.

Para el cumplimiento de las acciones y tareas del Plan de Mejoras Institucional, la Secretaría Técnica de Planeación, Evaluación y Acreditación (STPEA) de acuerdo a la estructura de seguimiento definida, ha desarrollado el seguimiento a la ejecución de tareas mediante el siguiente procedimiento:

1. Comunicación a través de correo electrónico del inicio y fin de la tarea, tanto al responsable de la ejecución de la tarea como al responsable de la Acción.
2. Utilización de instrumentos de seguimiento y control, como:
 - Formato de avance y ejecución de tareas;
 - Matriz de seguimiento a la ejecución semestral;
 - Matriz de ejecución presupuestaria;
 - Formato de acciones correctivas;
3. Elaboración de informes para la Unidad de Planeación, Evaluación y Acreditación de la UPS.
4. Consolidación de evidencias en el servidor.

En el Cuadro 1. Se visualiza la escala de valoración de niveles de ejecución del POA 2014.

Cuadro 1. Escala de colores aplicado a los niveles de ejecución

Rangos de porcentajes	Descripción
0%	No iniciada
1% - 20%	En fase de análisis
21% - 40%	Iniciada y con valor del indicador en progreso
41% - 60%	Ejecutada parcialmente, teniendo también en cuenta el valor alcanzado por el indicador
61% - 80%	Muy avanzada en su ejecución con valor del indicador suficientemente alcanzado
81% - 100%	Implantada con el valor del indicador conseguido

Fuente: Plan de mejoras

5. RESUMEN DE RESULTADOS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO.

A nivel general, el grado de cumplimiento del Plan Operativo Anual de la UPS en el año 2014 es **de 98,6%**, lo que implica una evolución en el proceso de planificación institucional y un valor significativo en el cumplimiento de las tareas planificadas en el Plan de Mejoras Institucional.

En el Cuadro 2, se visualiza el cumplimiento de las tareas ejecutadas el 2014, asociadas a 6 objetivos estratégicos del Plan de Mejoras Institucional 2014 - 2016.

Cuadro 2. Objetivos Estratégicos 2014-2016

OBJETIVO ESTRATÉGICO	% PROMEDIO DE EJECUCIÓN TAREAS 2014
1. Al 2016, la UPS cuenta con una comunidad académica con vocación profesional comprometida, legítima y consciente de las necesidades del desarrollo local y nacional.	98,6%
2. Al 2016, la UPS cuenta con un sistema de acompañamiento del proceso formativo de sus estudiantes, que facilita la permanencia y conclusión exitosa de su grado.	
3. Al 2016, la oferta académica vigente de la UPS responde a los requerimientos del Sistema de Educación Superior y del País.	
4. Al 2016, los resultados de investigación de la UPS son considerados en la formulación de políticas públicas o base para propuestas de formación de cuarto nivel.	
5. Al 2016, la UPS incrementa la confianza de la comunidad en su propuesta académica y gestión universitaria.	
6. Al 2016, el 100% de la comunidad universitaria cuenta con una infraestructura suficiente y funcional a las actividades que desarrolla.	

Fuente: STPEA

5.1. Objetivo Estratégico 1. Al 2016, la UPS cuenta con una comunidad académica con vocación profesional comprometida, legítima y consciente de las necesidades del desarrollo local y nacional.

El objetivo estratégico 1 para el año 2014, tiene ocho acciones, que se desagregan en veintidós tareas que se ejecutaron en el 2014. Este objetivo tiene un grado de cumplimiento del 95%, que corresponde a muy satisfactorio en la escala establecida (cuadro 2).

Cuadro 3. Tareas del Objetivo Estratégico: Al 2016, la UPS cuenta con al menos el 60% de la planta docente cualificada.

Fuente: STPEA

ACCIONES	TAREAS EJECUTADAS AL 2014	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE TAREAS 2014
1.1.1.1. Analizar las necesidades de formación en cuarto nivel para los docentes por Área del Conocimiento.	1.1.1.1.1. Comparar los perfiles de los docentes con los perfiles ideales de las cátedras de la oferta académica de la UPS.	100%
1.1.1.2. Implementar el Plan de formación a nivel de Maestría y doctorado para docentes de la UPS.	1.1.1.2.1. Determinar que docentes por Área del Conocimiento requieren formación de cuarto nivel.	100%
	1.1.1.2.2. Identificar los docentes que la UPS auspiciará para formación en cuarto nivel, en función de las necesidades institucionales.	60%
	1.1.1.2.3. Diseñar el Plan de formación a nivel de Maestría y doctorado para docentes de la UPS.	60%
1.2.1.1. Implementar el plan de capacitación de la planta docente	1.2.1.1.1. Analizar los resultados de la Evaluación del Desempeño Docente.	100%
	1.2.1.1.2. Diseñar el Plan de capacitación del personal docente en función del análisis de los resultados de la Evaluación del Desempeño Docente, y del diagnóstico de necesidades de capacitación.	100%
1.2.1.2. Ejecutar el Sistema de Inducción al personal docente.	1.2.1.2.1. Incluir en el Sistema de Inducción al Personal Docente, temas referentes al Sistema de Educación Superior, y al Plan Nacional de Desarrollo.	100%
	1.2.1.2.2. Ejecutar el sistema de Inducción al personal docente.	100%
1.2.1.3. Vincular a docentes con dedicación a tiempo completo.	1.2.1.3.1. Análisis de las necesidades docentes con dedicación a tiempo completo de cada Unidad Académica de la UPS.	100%
	1.2.1.3.2. Determinar que docentes con dedicación a medio tiempo son requeridos para asumir dedicación a tiempo completo.	100%
	1.2.1.3.3. Invitar a los docentes con dedicación a medio tiempo para una dedicación a tiempo completo.	100%

1.2.1.4. Aplicar el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la UPS, y Reglamento de Asunción del Personal de la UPS.	1.2.1.4.1. Realizar la convocatoria pública para méritos y oposición.	100%
	1.2.1.4.2. Realizar la calificación de carpetas de postulantes.	100%
	1.2.1.4.3. Aplicar las pruebas para el concurso de oposición y méritos de docentes establecidas en el Reglamento.	100%
	1.2.1.4.4. Selección y definición de resultados de las pruebas de méritos y oposición para docentes.	100%
	1.2.1.4.5. Contratación e inscripción en el Ministerio de Relaciones Laborales.	100%
1.2.1.5. Aplicar el proceso administrativo de contratación del personal docente.	1.2.1.5.1. Definición de las necesidades de personal académico para el siguiente período académico.	100%
	1.2.1.5.2. Socialización del proceso administrativo de contratación del personal docente, a la comisión responsable de contratación.	100%
	1.2.1.5.3. Evaluación del proceso administrativo de contratación del personal docente.	100%
1.2.1.6. Elaborar y aplicar el Plan de Retención de docentes de la UPS.	1.2.1.6.1. Definición de incentivos para docentes en función de la situación institucional.	100%
	1.2.1.6.2. Elaborar el Plan de Retención de docentes de la UPS.	100%
	1.2.1.6.3. Ejecución del Plan de Retención de docentes de la UPS.	100%

5.2. Objetivo Estratégico 2. Al 2016, la UPS cuenta con un sistema de acompañamiento del proceso formativo de sus estudiantes, que facilita la permanencia y conclusión exitosa de su grado.

Para el año 2014, en el objetivo estratégico 2 se ejecutaron cinco acciones que están conformadas por doce tareas, teniendo un nivel de cumplimiento del 100%,

Cuadro 4. Tareas del Objetivo Estratégico: 2 Al 2016, el Centro de Elaboración de Trabajos de Titulación (CETT) se ha implementado en todos los campus de la UPS.

ACCIONES	TAREAS EJECUTADAS AL 2014	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE TAREAS 2014
2.1.1.1. Fortalecer el Centro de Elaboración de Trabajos de Titulación en la UPS.	2.1.1.1.1. Designar los equipos de docentes-tutores (en número y calidad) del Centro de Elaboración de Trabajos de Titulación (CETT) de cada Sede, por Área del Conocimiento.	100%
	2.1.1.1.2. Establecer la metodología de acompañamiento para las distintas formas de trabajo de titulación.	100%
	2.1.1.1.3. Realizar la actualización de conocimientos de metodologías de investigación de los integrantes de los CETT.	100%
2.2.1.1. Aplicación y evaluación del sistema de admisión y nivelación de la UPS.	2.2.1.1.1. Aplicar el sistema de admisión y nivelación de la UPS.	100%
	2.2.1.1.2. Evaluar el sistema de admisión y nivelación de la UPS y determinar las áreas a mejorar.	100%
	2.2.1.1.3. Implementar mejoras en el sistema de admisión y nivelación de la UPS.	100%
	2.3.1.1.1. Identificar fortalezas y debilidades de los procesos de evaluación intermedia de	100%

2.3.1.1. Implementar mejoras al sistema de evaluación y seguimiento de los aprendizajes.	conocimientos y evaluación de resultados de aprendizaje aplicados en los años 2012 y 2013.	
	2.3.1.1.2. Incorporar mejoras a los procesos de evaluación intermedia y de resultados de los aprendizajes.	100%
2.3.2.1. Implementar el plan de reforzamiento de conocimientos para los estudiantes de grado.	2.3.2.1.3. Automatizar el proceso de reforzamiento de conocimientos.	100%
2.3.3.1. Aplicar una propuesta piloto para el Centro de Lectoescritura en la Sede Quito .	2.3.3.1.1. Diseñar los módulos para fortalecer capacidades de los estudiantes de comprensión lectora y escritura académica.	100%
	2.3.3.1.2. Validar los módulos de comprensión lectora y escritura académica.	100%
	2.3.3.1.3. Elaborar la propuesta de réplica del Centro de Lectoescritura en la Sede Matriz Cuenca y en la Sede Guayaquil.	100%

Fuente: STPEA

5.3. Objetivo Estratégico 3. Al 2016, la oferta académica vigente de la UPS responde a los requerimientos del Sistema de Educación Superior y del País.

Para el año 2014, del tercer objetivo estratégico se ejecutó una acción que se desglosa en dos tareas teniendo un grado de cumplimiento del 100%.

Cuadro 5. Tareas del Objetivo Estratégico: A diciembre del 2015, el 75% de carreras de grado son pertinentes (La pertinencia se refiere a que la carrera responde a la filosofía institucional y las necesidades de formación del país).

ACCIONES	TAREAS EJECUTADAS AL 2014	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE TAREAS 2014
-----------------	----------------------------------	---

3.2.1.1. Usar los resultados del seguimiento a graduados.	3.2.1.1.1. Ejecución semestral del Sistema de Seguimiento a Graduados de la UPS.	100%
	3.2.1.1.2. Retroalimentación de los planes curriculares en base a los resultados del seguimiento a graduados.	100%

Fuente: STPEA

5.4. Objetivo Estratégico 4. Al 2016, los resultados de investigación de la UPS son considerados en la formulación de políticas públicas o base para propuestas de formación de cuarto nivel.

Del objetivo estratégico 4, en el año 2014 se ejecutaron dos acciones con un total de tres tareas, con un grado de cumplimiento total del 100%.

Cuadro 6. Tareas del Objetivo Estratégico: Al 2016, la UPS fortalece la organización de la investigación incorporando al 50% de docentes con título PhD en los grupos de investigación.

ACCIONES	TAREAS EJECUTADAS AL 2014	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE TAREAS 2014
4.1.1.1. Adecuar la estructura de investigación de la UPS de acuerdo a la nueva normativa institucional.	4.1.1.1.1. Definición de procedimientos y requisitos para la conformación y evaluación de la calidad de los centros y grupos de investigación.	100%
	4.2.1.1. Crear condiciones adecuadas para la publicación de los resultados de los procesos de investigación.	4.2.1.1.1 Diseñar un módulo de redacción científica, dirigido a los docentes investigadores.
	4.2.1.1.4. Establecer los recursos mínimos necesarios para facilitar la publicación de artículos científicos y libros, en corto plazo.	100%

Fuente: STPEA

5.5. Objetivo Estratégico 5. Al 2016, la UPS incrementa la confianza de la comunidad en su propuesta académica y gestión universitaria.

Para el objetivo 5, en el año 2014 se ejecutó una acción con una tarea, teniendo un grado de cumplimiento total del 100%.

Cuadro 7. Tareas del Objetivo Estratégico: Al 2016, la UPS fortalece un sistema de rendición social de cuentas. (Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública)

ACCIONES	TAREAS EJECUTADAS AL 2014	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE TAREAS 2014
5.1.1.1. Aplicar y evaluar permanentemente el sistema de rendición social de cuentas.	5.1.1.1.1. Diseñar el sistema de rendición social de cuentas.	100%

Fuente: STPEA

5.6. Objetivo Estratégico 6. Al 2016, el 100% de la comunidad universitaria cuenta con una infraestructura suficiente y funcional a las actividades que desarrolla.

Para el objetivo estratégico 6, en el año 2014, se ejecutaron siete acciones con un total de dieciséis tareas con un grado de cumplimiento del 100%.

Cuadro 8. Tareas del Objetivo Estratégico: Al 2016, la UPS aplica un plan de adecuación y mantenimiento para el 100% de su infraestructura.

ACCIONES	TAREAS EJECUTADAS AL 2014	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE TAREAS 2014
6.1.1.1. Implementar los espacios de biblioteca.	6.1.1.1.1. Adecuar los espacios para el acervo bibliográfico.	100%
	6.1.1.1.2. Adecuar los espacios de consulta y estudio para los usuarios.	100%
6.1.1.2. Incrementar el número de títulos por estudiante.	6.1.1.2.1. Análisis de las necesidades de bibliografía por Área del Conocimiento en función de los requerimientos bibliográficos de las asignaturas de todos los programas académicos.	100%
	6.1.1.2.2. Recepción y sistematización de requerimientos de nuevos títulos para las bibliotecas.	100%

6.1.1.3. Garantizar el acceso y movilidad a las personas con discapacidad en las Sedes de la UPS.	6.1.1.3.1. Análisis de necesidades de infraestructura que facilite el acceso y movilidad a las personas con discapacidad en los edificios de la UPS.	100%
6.1.1.4. Garantizar la disponibilidad de espacios suficientes y funcionales para los docentes.	6.1.1.4.1. Implementar puestos de trabajo para docentes con dedicación a tiempo completo.	100%
	6.1.1.4.2. Implementar puestos de trabajo para docentes con dedicación a medio tiempo/tiempo parcial.	100%
6.1.1.5. Incrementar el ancho de banda de Internet comercial.	6.1.1.5.1. Definir el nivel mínimo de servicio de Internet comercial adecuado para la comunidad universitaria.	100%
	6.1.1.5.2. Elaborar y ejecutar el plan de ampliación del ancho de banda de Internet comercial.	100%
6.1.1.6. Garantizar el funcionamiento eficiente de los sistemas informáticos de apoyo a la academia y gestión universitaria.	6.1.1.6.1. Elaborar e implementar el plan de actualización y/o reIngeniería de los sistemas informáticos de la UPS.	100%
	6.1.1.6.2. Establecer y aplicar el Acuerdo de Nivel de Servicio para los servicios de información de la UPS.	100%
	6.1.1.6.3. Elaborar e implementar el plan de actualización y mantenimiento de los servidores y equipos de comunicación del data center de la UPS.	100%
	6.1.1.6.4. Definir las políticas de seguridad informática que aseguren que el grado de vulnerabilidad de las Tecnologías de la Información y Comunicación de la UPS es de mínimo impacto.	100%

6.2.1.1. Implementar el plan de reposición de recursos de laboratorios de cómputo.	6.2.1.1.1. Análisis de las necesidades de recursos mínimos que requieren reposición en los laboratorios de cómputo.	100%
	6.2.1.1.2. Elaboración del plan de reposición de recursos de laboratorios de cómputo.	100%
	6.2.1.1.3. Ejecución del plan de reposición de recursos de laboratorios de cómputo.	100%

Fuente: STPEA

6. CONCLUSIONES DE LA EJECUCIÓN DEL POA.

- El grado de cumplimiento de la ejecución de tareas permite evidenciar un alto nivel de desempeño y con ello la consecución de objetivos institucionales planteados en el Plan Operativo Anual (Plan de Mejoras Institucional) para el año 2014.
- Los procesos de seguimiento al Plan Operativo aplicados, son adecuados, siguen una estructura enfocada al compromiso de cada instancia de la UPS, y han contribuido al mejorar el nivel de ejecución del POA en relación a los años pasados.
- El seguimiento mensual de las tareas 2014 con reportes de las instancias involucradas de la UPS, permite contar con datos y evidencias o medios de verificación verídicos que aportan al quehacer institucional.

7. RECOMENDACIONES A LA EJECUCIÓN DEL POA.

- Tras una profunda transformación estructural que experimenta la Educación Superior es trascendental realizar un análisis temporal e histórico sobre el comportamiento de los indicadores institucionales.
- Es importante que la planificación operativa 2015 impulse las oportunidades de mejora continua con el fin último de maximizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, Plan de Mejoras Institucional.

- Implementar el módulo informático de indicadores que potenciará a la evaluación de variables e indicadores institucionales y al seguimiento de la ejecución del Plan Operativo Institucional.

8. CONCLUSIONES

En los últimos años, la educación superior en el país ha experimentado una serie de cambios y la Universidad Politécnica Salesiana no es ajena a estos procesos, más bien los canaliza como una oportunidad cierta de mejora continua en todas sus funciones universitarias.

Se han alcanzado metas específicas como el cumplimiento satisfactorio de las actividades propuestas en el plan de mejoras institucional para el año 2014; así mismo se cumple favorablemente las tareas del plan de mejoras de las Sedes Quito y Guayaquil.

En cuanto a la docencia se cuenta con una planta docente adecuada a los requerimientos institucionales, sin embargo de la rotación que esto ha representado, se responde eficientemente al incremento importante de beneficiarios de las ofertas académicas así como de las actividades afines a la investigación y vinculación con la sociedad.

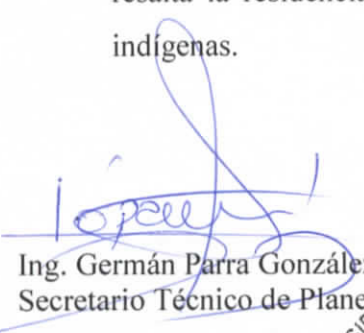
La investigación es una función universitaria que requiere fortalecerse, para ello la Universidad busca diferentes mecanismos que cimenten una estructura de gestión de la investigación a través de los centros y grupos de investigación. A este proceso se suma el gran número de profesores que se encuentran en proceso de estudios a nivel de doctorado quienes serían el aporte que permita plantar una base sólida en este tema sobre la cual se sostenga la investigación como apoyo a la academia.

Si bien la gestión es dinámica y responde a los requerimientos internos institucionales como a los de los organismos de control de la educación superior, es necesario implementar mecanismos de comunicación con mayor efectividad que permitan

superar la ubicación geográfica de la institución manteniendo el criterio unificado de una universidad nacional.

En cuanto a infraestructura, la UPS ha fortalecido los campus para brindar espacios adecuados para uso de sus beneficiarios principales como son los estudiantes, también ha incrementado notablemente los ambientes apropiados para el trabajo de sus docentes, así como ha mejorado la accesibilidad y espacios para la permanencia de las personas con discapacidad.

Uno de los temas prioritarios para la UPS es la interacción con personas de grupos tradicionalmente excluidos, es así que a más de sus carreras de Educación Intercultural Bilingüe, y Gestión para el Desarrollo Local Sostenible, mantiene una serie de convenios para aportar a grupos vulnerables de la sociedad civil donde se resalta la residencia universitaria para las personas de diferentes nacionalidades indígenas.


Ing. Germán Parra González
Secretario Técnico de Planeación, Evaluación y Acreditación



[1] RESOLUCIÓN N° 014-02-2014-02-19: Aprobar el documento Plan de Mejoras de la Universidad Politécnica Salesiana, periodo 2014-2016.

[2] RESOLUCIÓN N° 015-02-2014-02-19: Aprobar el documento Plan Operativo Anual de la Universidad Politécnica Salesiana, periodo 2014-2015.